



# LAS SOMBRAS URBANAS DE LA PROSTITUCIÓN CALLEJERA EN LA COMUNA DE SANTIAGO (CHILE)

Mariana Paula Zúñiga Silva; Víctor Jiménez Barrado

Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## Resumen

En la comuna de Santiago existen sombras urbanas vinculadas a espacios de prostitución callejera. Mediante el análisis de la perspectiva de los agentes territoriales; vecinos y actores municipales, se evidencian distintas manifestaciones de topofobia en el territorio. La Municipalidad invisibiliza el fenómeno, mientras se centra en la fiscalización y "limpieza" de la imagen comunal. Esto se sostiene por la ausencia de un marco regulatorio de gestión jurídico-política sobre la prostitución a una escala estatal. Por otra parte, los vecinos rechazan y evitan los espacios de prostitución callejera. Ocurre una naturalización de las precarias condiciones en las que se encuentran inscritas las personas que ejercen prostitución callejera, que son mujeres y disidencias. En cambio, otras dinámicas como la delincuencia si generan controversia en los residentes. Esa indiferencia o normalización provendría de la relegación histórica de estos individuos al espacio de la marginación, un submundo de otredad.

Para esta investigación se utilizó una metodología mixta; encuestas, entrevistas y un sistema de información geográfica para la composición de una cartografía que representa focos de prostitución callejera en la comuna.

**Palabras clave:** espacios urbanos centrales, imaginarios urbanos, prostitución callejera, topofobia, submundo.

114

## Abstract

In the county of Santiago there are urban shadows linked to spaces of street prostitution. They are indicated as parts of an underworld, along with dynamics as drug trafficking, crime, and violence. By analyzing the perspective of territorial agents; residents and municipal actors, different manifestations of topophobia are displayed. City Hall makes the phenomenon invisible, focusing on "cleaning" the communal image. This is sustained by the absence of a regulatory framework that should manage prostitution at a state level. On the other hand, neighbors reject and avoid the spaces of street prostitution. There is a naturalization of the precarious conditions in which women and dissidents are developed. Meanwhile, dynamics such as crime do generate controversy among residents. That indifference or normalization would come from the historical relegation of these individuals to a space of marginalization, an underworld of otherness.



For this research it was developed a mixed methodology; surveys, interviews, and a geographic information system for the composition of a cartography that represents hotspots of street prostitution in the municipality.

**Keywords:** downtown, urban imaginaries, street prostitution, topophobia, underworld.

## 1. INTRODUCCIÓN

La prostitución en Chile está demarcada por la percepción de ésta y su “gestión” a lo largo de la historia. Ha sido y es entendida, desde una perspectiva falocrática, como “inevitable” (Gálvez, 2014, Gimeno, 2018; Otero, 2014; Vigil y Vicente, 2006) para consumir las necesidades de la población masculina. Esta perspectiva, yuxtapuesta al juicio de la prostitución como “cuna del mal venéreo”, hizo coexistir desde inicios del siglo pasado en el municipio de Santiago los establecimientos prostibularios con la exclusión de las prostitutas de cualquier espacio público, incluyendo paseos, puertas y ventanas. De esta forma se constata una acción higienista otras veces usada, para este y otros motivos, en ciudades como Barcelona o Buenos Aires, entre otras muchas (Gálvez, 2014; Alcaide, 2001; Daich, 2012). En la actualidad, el espacio central santiaguino, epicentro económico y político del país, alberga esa problemática y, hasta la anterior legislatura finalizada en 2021, las soluciones políticas locales pasaban por cercar la prostitución callejera en un “barrio rojo” fuera de sus límites y competencias, sin responder la pregunta de dónde situarlo (CNN, 2019; CHV Noticias, 2019; Cooperativa, 2019). Esto expresa la dualidad de necesidad/rechazo con que se observa la prostitución en la capital chilena.

El interés académico sobre el particular está compuesto mayoritariamente por análisis históricos (Gálvez, 2011, 2017 y 2018; Urtubia, 2018), o bien, estudios de índole jurídica (Rivera, 2017; Flores, 2014), debido a su “parcial” delictualidad, que según el Código Penal (Ministerio de Justicia, 1874), se enmarca en ese estatus por la necesidad de prevenir el tráfico de personas y proteger a los menores. Por lo tanto, existe una carga sobre los facilitadores y potenciadores de la actividad (proxenetes), pero no interpela a los clientes, ni repara en las prostitutas, sumiendo la actividad en una cierta alegaldad. La ambigüedad jurídica se traslada también a otros marcos, donde se entremezclan las nociones de “libertad” y “voluntad”. Al respecto, las posiciones feministas están polarizadas (Chejter, 2016): unas conciben la prostitución desde un prisma economicista como trabajo sexual y forma de empoderamiento (Morcillo y Varela, 2017; Russo, 2017) y otras, radicalmente opuestas, reconocen este ejercicio dentro de un contexto de subordinación (Pateman, 1988) y violencia económica, evidencia de un modelo jerárquico y desigual (Rivera, 2017; Salazar, 2019) y potencialmente reproducible en otras esferas como las de clase social y condición étnico-racial, entre otras (Núñez, 2017).

El presente estudio aborda la cuestión desde la esfera geográfica, en una escala socio-territorial local donde las percepciones son aprehensibles. Además, esto coincide espacialmente con un modelo regulatorio o reglamentarista que se deshace repetidamente de esta incómoda competencia y la decanta hacia niveles administrativos y políticos de menor nivel, como son los municipios. Es en estos donde se realiza la ordenación concreta del espacio urbano, y se dialoga directamente con las comunidades que cohabitan con la prostitución.

Tomando consciencia de ello, el trabajo intenta complementar aquellas investigaciones que establecen a las prostitutas como único sujeto de estudio (Buriticá, 2012; Irrazábal, 2006), y opta por incorporar al análisis (geográfico) otros actores que cohabitan el mismo espacio. La otredad, en este caso identificado como el sujeto político comunitario que en ocasiones se muestra insensibilizado ante un ser -las prostitutas- deslegitimado y marginado (Otero, 2014), se convierte en cardinal. Esto es así porque, como ejemplifica el trabajo de Brufao (2008), la comunidad que cohabita con la prostitución sí ha logrado promover cambios reglamentarios y



materiales en la ciudad, basados en el descontento vecinal y su condición de ciudadanía (negada a las prostitutas).

De forma previa o simultánea a estos cambios, la traducción espacial de esta postura adquiere dos formas: primero, marcando lugares que la comunidad evade, evita o censura, lo que conlleva sombras urbanas en el espacio público. De ahí emerge el concepto “topofobia”, definido por Medel y Montre (2018) como sentimientos de desagrado o rechazo por un lugar, que promueve la tendencia de los habitantes a ausentarse de ellos y evitarlos. Por otro lado, y como segunda forma, abandonando y despreocupándose de esos lugares, postura vinculada a la Administración, que adopta así una posición toponegligente (Yory, 2003). En consecuencia, la apuesta por la vía reglamentarista que adopta Chile, y por ende la comuna de Santiago, traslada al espacio público la problemática, ya que las restricciones podrían tener un signo administrativo (tarjetas de registro y seguimientos), pero no limitan su expresión espacial, justificándose en la libertad del oficio y su propia regulación “sobre la base del liberalismo extremo y bajo el pretexto que esta actividad no se puede erradicar” (Rivera, 2017, p. 374).

La hipótesis de este trabajo es que la prostitución callejera en la comuna de Santiago Centro promueve la aparición de sombras urbanas y distintas expresiones de topofobia que se manifiestan de manera desigual en lo social y administrativo, y que al retroalimentarse consolidan la explotación de las mujeres y los espacios donde se producen. Por ello, el objetivo principal de este trabajo es evidenciar geográficamente el fenómeno estudiado, y exponer el contexto construido por los entes gestores y la población que habita y percibe; así como sus consecuencias.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología incorpora como herramientas fundamentales el cuestionario y, por otro lado, las entrevistas a informantes claves de la municipalidad y vecinos, junto con una búsqueda bibliográfica y documental sobre la temática en el área de estudio o ámbito administrativo con competencias.

El primer objetivo específico supone localizar y cartografiar aquellas sombras urbanas asociadas a la prostitución callejera en Santiago Centro. Para ello se ha diseñado una encuesta de difusión masiva online, abierta a respuestas durante un mes que llegaron a su saturación teórica (Flick, 2009) al final del periodo predefinido, siendo un total de 100. El potencial universo muestral se corresponde con los habitantes de la Región Metropolitana de Santiago y no específicamente a los vecinos de la comuna. El motivo de esta definición es el de enriquecer la muestra, sin perder garantías de su fiabilidad puesto que la comuna examinada es habitualmente transitada por su posición central, no sólo en lo geográfico, sino también en lo político, institucional, turístico, etc.

En la encuesta, desarrollada a través de la plataforma gratuita “KoBoToolbox”, se propone un ecosistema de cartografía colaborativa en la que los individuos son cuestionados acerca de la presencia de prostitución callejera en la comuna de Santiago Centro. Los encuestados pueden ingresar los datos de forma variada (por escrito -calle/plaza-, situación por coordenadas o marcado de puntos en un mapa) y con un límite máximo de seis localizaciones.

Los datos georreferenciados obtenidos se transforman de un formato KML/KMZ a Shapefile para ser tratados mediante software de sistemas de información geográfica. Tras un análisis de densidad de puntos basado en la extrapolación de Kernel (radio de 125 metros, equivalente a una manzana censal) se obtienen los focos de prostitución callejera, lo cual se refleja en una cartografía ráster.

En segundo lugar, con el fin de analizar la gestión municipal de la prostitución callejera se examinaron los repositorios documentales y se exploraron los posibles registros municipales (también estadísticos), resultando una inexistencia de este tipo de datos. Para el análisis del momento presente se creó una entrevista semiestructurada destinada a informantes clave. Tras la solicitud a través del Portal de Transparencia de la Municipalidad de Santiago, ésta se ejecutó con los técnicos y responsables de las secciones designadas como competentes en el consistorio municipal (la Dirección de Fiscalización, la Dirección de Obras y Seguridad



Ciudadana; y la Dirección de Desarrollo Comunitario -DIDECO-), para finalmente ser analizadas cualitativamente sus respuestas.

En tercer y último lugar, ante la necesidad de examinar la percepción de los habitantes de la comuna sobre los espacios de la prostitución callejera se diseñó una entrevista semiestructurada. La elección de la muestra, teniendo en cuenta la situación pandémica, responde a un modelo no probabilístico por conveniencia, es decir, “fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230). En esta fase fueron entrevistados ocho individuos residentes en las cercanías a los focos (Tabla 1), consiguiendo un balance del perfil sociodemográfico (edad y género, esencialmente).

Durante la entrevista se exponen, adicionalmente, los resultados cartográficos de la encuesta, resultando en una validación (o no) por parte de los entrevistados de los resultados iniciales. Finalmente, el análisis se ha llevado a cabo mediante la codificación de las respuestas a través de una matriz de vaciado, leyendo y detectando en los relatos de los entrevistados aquellas dimensiones, citas y tópicos relevantes para la investigación (v. g. prostitución y hora, sensaciones negativas, de inseguridad, de rechazo, modificación de uso del espacio, etc.).

Tabla 1. Perfil de los vecinos entrevistados.

Identificador	Edad	Sexo
E1	32 años	Mujer
E2	33 años	Hombre
E3	44 años	Hombre
E4	55 años	Mujer
E5	60 años	Mujer
E6	21 años	Mujer
E7	22 años	Hombre
E8	62 años	Hombre

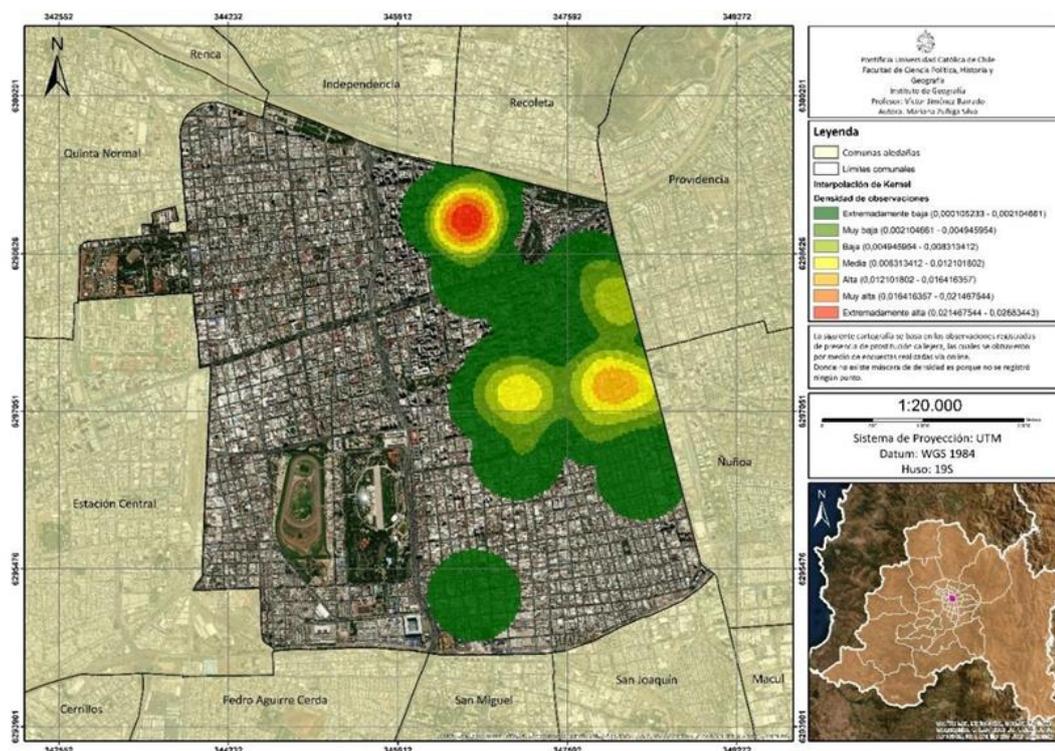
Fuente: Elaboración propia.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 Los espacios de prostitución callejera en Santiago

La encuesta muestra que hay zonas reconocidas en la comuna por la mayor presencia de prostitución callejera (área noreste), pero que éstos no son necesariamente los únicos enclaves. De norte a sur se identifican tres zonas de aglomeración (Figura 1): Plaza de Armas, sector calle Marín y sector Avenida Diez de Julio con calles aledañas (que aparentan ser dos enclaves, pero corresponden a un gran foco).

Figura 1. Identificación de la presencia de prostitución callejera en la comuna de Santiago, Chile



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de su proximidad, cada uno representa una materialidad y paisaje urbano diferenciado (Figura 2). En primer lugar, la Plaza de Armas es el epicentro de la capital, una zona turística que posee mucho comercio y tránsito peatonal de día. Se circunscribe por edificios históricamente señalados, como lugares donde existe comercio sexual, lo que esta investigación confirma. Mientras, el sector calle Marín presenta pequeños locales comerciales y viviendas antiguas que han sido paulatinamente reemplazadas por grandes proyectos residenciales. Por último, el sector Avenida Diez de Julio es un sector más extenso, de carácter comercial y alto tránsito vehicular. Se caracteriza por calles más pequeñas y residenciales, así como negocios menores. Por lo tanto, estas zonas comparten procesos de renovación urbana y una actividad nocturna aminorada por el cierre de negocios comerciales. Este contraste entre el día y la noche hace que los tres sectores sean contemplados como “peligrosos”.

Figura 2. Paisaje urbano de las zonas con prostitución callejera en la comuna de Santiago, Chile: Plaza de Armas (arriba, izquierda), sector calle Marín (arriba, derecha), y sector Avenida Diez de Julio (abajo).





Fuente: Elaboración propia.

### 3.2 La actual gestión municipal: “el brazo que fiscaliza y el brazo que acoge”

La Municipalidad, a través del responsable de la Dirección de Fiscalización (vigilante del comercio no autorizado en la vía pública, estatus en el que inscriben a la prostitución), confirmó los focos expuestos por la investigación y, en consecuencia, su conocimiento sobre ellos, que se adquiere también a través de reclamos de vecinos por redes sociales.

En relación con las competencias de gestión de la prostitución, problematiza el fenómeno como algo estructural (economía del país, empleo, subsidios, etc.), alejándolo de la escala urbana y acercándolo a la estatal. Menciona la responsabilidad del Estado, y no de los Municipios, a pesar de lo cual, a través de la entrevista, se confirma la implementación de ejercicios coercitivos concretos en escalas micro-urbanas (cierres de locales, multas, etc.). Estos son particularmente intensos en la Plaza de Armas, bajo la intención declarada de convertirla en un atractivo turístico también nocturno y a disposición de los vecinos: “(...) que la gente no tenga el susto de encontrarse con cosas extrañas o peligrosas” (Entrevista a Pablo Contreras, 2020).

Sobre este asunto, de la entrevista realizada a la responsable de DIDECO, también resalta la expresión “cuando cambia Santiago”. Esto ejemplifica cómo el escenario urbano varía horariamente en cantidad y tipo de gente. Las dinámicas existentes en el espacio influyen en que el contexto de las prostitutas sea más vulnerable: se ven enfrentadas a situaciones de violencia, al cohabitar con el narcotráfico, por la violencia de clientes, y en ocasiones transeúntes varones que las insultan o lanzan objetos (sobre todo a mujeres trans). Existen conflictos internos vinculados a estar en la calle, rivalidad por territorios, etc. Y al vecino le incomoda escucharlo.

Del mismo modo, queda constancia por parte de la Dirección de Fiscalización de la conciencia institucional sobre la problemática que suscita la actividad para los vecinos. Esta se materializa en denuncias que, según el responsable administrativo, tienen una magnitud correlativa al número de residentes (donde el emplazamiento de nuevos y grandes edificios condiciona). A nivel espacial esto implica un despliegue policial y un incremento de la fiscalización en determinadas zonas de la ciudad, lo que produce un desplazamiento de la prostitución a otras áreas por disuasión de prostitutas y clientes en busca de “lugares más apartados, más solitarios”.

El enfoque de esta sección administrativa prioriza sobre las consecuencias espaciales para los vecinos por encima de repercusiones para las prostitutas. Así, se afirma que existe una relegación de los vecinos ante la ocupación agresiva del territorio por parte de prostitutas, que comparten ubicación con el menudeo de drogas, la violencia y la delincuencia callejera, etc. Por lo tanto, se concibe a las prostitutas como un sujeto ajeno a la ciudadanía y perturbador del espacio urbano.



Sin embargo, dentro de la administración el enfoque no es unitario. La DIDECO, organismo creado bajo la Ley de Antidiscriminación en el año 2013, incorpora una mirada focalizada en el sujeto prostituido, aunque no resulte predominante. De hecho, de ambas entrevistas no es posible constatar que exista una vinculación y coordinación o acuerdo entre ambos organismos a la hora de actuar y dar soluciones, tampoco de las actuaciones que tienen un reflejo espacial (clausura de burdeles, que conllevan situación de calle para las prostitutas).

Gracias a la mirada de DIDECO se cuenta con un contacto más directo con las prostitutas o las asociaciones que las representan, y así se conoce que el perfil social de la prostituta de la comuna de Santiago es mujer migrante. Ante un espacio reducido en el que ejercer, esta condición redundante en confrontaciones entre prostitutas nacionales y extranjeras. El espacio urbano se halla delimitado y repartido, con esquinas, calles y cuadras concretas donde pararse, que se califican como “históricamente” ocupadas por los vecinos. En estas zonas, los vecinos declaran localizar grupos de mujeres, cinco, a veces diez a la vez, en un solo lugar. Por lo tanto, según la información rescatada por este organismo, para los vecinos este es un fenómeno visible y notorio. Según Salomé León, encargada del organismo, “muy pocos vecinos sienten a las chicas como vecinas” (2020), y esto parece trasladarse a una nueva fragmentación del espacio urbano.

Por otro lado, la condición de vulnerabilidad por migración irregular protagonizada por prostitutas se traduce también al mercado inmobiliario, donde existe un aprovechamiento por los arrendadores con subidas injustificadas del coste de alquiler, lo que deriva en situaciones de hacinamiento residencial.

DIDECO desvela que la mayor parte de las prostitutas no ejercen en el mismo sector donde viven para evitar problemas (v.g. con sus vecinos o arrendatarios, ya que es mal visto y pueden expulsarlas de sus viviendas). Ese hecho las inhabilita para recibir apoyo municipal de la sección entrevistada. Se informa igualmente que durante el confinamiento pandémico su actividad en la calle se ha visto imposibilitada, lo que multiplica su vulnerabilidad ante la falta de ingresos.

### 3.3 La percepción vecinal

Las entrevistas a los vecinos ratifican la cartografía urbana de prostitución callejera, incorporando zonas como los alrededores del río Mapocho y un mayor radio tanto hacia el sur como al norte de la Avenida Diez de Julio. Del mismo modo, sus respuestas vienen a confirmar un nítido cambio en el escenario urbano por horas en relación con la prostitución, algo que también se manifiesta con el cambio de días laborales a fines de semana (este último periodo con mayor magnitud).

La prostitución callejera aparece cuando oscurece, algunos indicando entre las 19:00 y 21:00 horas, mientras otros a las 2:00 y 3:00 horas de la madrugada. Un entrevistado (E3) señaló que dependía del lugar: Plaza de Armas funcionaba a todas horas, Diez de Julio luego del mediodía y sectores como Mapocho sólo durante la noche. En cuanto a la magnitud, todos señalaron que era de alta a extremadamente alta, y cuando no era así, siempre estaba presente: “Sí, alta. O sea, siempre hay, quizás menos personas, pero siempre están” (E1, 2020).

En cuanto al paisaje urbano donde ocurre, los entrevistados resaltan su poca iluminación, inseguridad, el bajo tránsito de personas y su aspecto solitario. Como síntesis simbólica, algunos entrevistados lo citan literalmente como “submundo” y “microclima” (E2, 2020), donde convive la actividad con la vida nocturna, el narcotráfico, la delincuencia, el consumo de alcohol, las drogas, las peleas, los destrozos y los ruidos, entre otros. Cabe destacar una de las respuestas (E3, 2020), en la que se advierte que los espacios no tienen características específicas, sino que se configuran territorios por el significado que le acuña la comunidad.

Respecto a los cambios en el espacio se identifican dos perspectivas. La primera es que los territorios ya impresos con la dinámica de prostitución no experimentan efectos (E6), porque es algo que siempre ha existido. La segunda por el contrario señala que el espacio se restringe de noche “la casa es una especie de búnker. Nosotros nos encerramos hartos antes de irnos a dormir (...)” (E7, 2020). De día los entrevistados modificaban sus rutas o se movían con mayor cuidado, aunque la mayoría no por la prostitución en sí, sino otras dinámicas del “submundo”, como robos y asaltos. Otros mantenían sus recorridos, llegando a asimilar seguridad y prostitución porque eran personas -las prostitutas- que veían constantemente en su barrio y que ya conocían.



Los sentimientos y sensaciones que experimentaban los entrevistados frente a la actividad de prostitución callejera coincidían en gran medida en angustia y preocupación (aunque también miedo a ellas). Sentían lástima por las malas condiciones a las que se veían expuestas en la calle. En menor medida, aparecieron sentimientos más severos hacia quienes ejercían la prostitución: impotencia, rabia, asco (E8), miedo e incomodidad (E7 y E5). El espacio variaba según se era mujer, niño, etc. El entrevistado más joven (E7) relató algunas implicancias sobre su infancia y adolescencia, evitaba espacios que luego llegó a transitar con indiferencia y simpatía.

Los espacios de prostitución callejera eran parte de la cotidianeidad de los residentes. Hay quienes lo tienen naturalizado. Para otros su normalización no es total, era evadido o conflictivo de algún modo u otro, evitando esos espacios para no ver lo crudo de su realidad. Un par de entrevistados censuran la dinámica desde el machismo, la xenofobia y la transfobia.

Acerca de la gestión política de la prostitución callejera, casi la totalidad de entrevistados la considera factible, aunque las acciones municipales son desconocidas mientras que las de asociaciones civiles sí se reconocen. Los entrevistados sitúan la responsabilidad de la gestión en el Estado y el Municipio, y en una ocasión se nombra a las fuerzas policiales. No obstante, se diferencia el tipo de actuaciones deseables, vinculando el Estado a cambios estructurales y a la Municipalidad a medidas materiales y concretas, como trasladar y limitar la actividad a una zona específica, es decir, un barrio rojo.

Por último, en cuanto a la perspectiva que tenían los residentes sobre la prostitución callejera, sus posiciones se resumen en tres: antipatía (desde la homofobia, transfobia y misoginia), apatía (confirman las malas condiciones, pero desarrollan comentarios peyorativos o indiferentes, sobre todo los entrevistados varones), y opiniones complejizadas entre las dos posturas que existen del tema (trabajo sexual como forma de empoderamiento femenino/explotación sexual condicionada por género/raza/clase). Se identificó mayor empatía en las entrevistadas mujeres, donde si bien efectuaban críticas, abordaban más los perjuicios de tener que pararse en la calle y vincularse con un desconocido.

#### 4. CONCLUSIONES

En los espacios públicos de la comuna de Santiago la prostitución callejera coexiste con agentes socioterritoriales que se desentienden en menor o mayor grado de la precariedad de condiciones de quienes la ejercen. Esta actividad se concibe junto a otras dinámicas en un “submundo” de marginación y entes de la otredad. De acuerdo con esto, parte de la población tiene comportamientos topofóbicos, que marcan una contradicción entre la visibilización y reconocimiento de los espacios de prostitución y la invisibilización del sujeto humano prostituido que los ocupa.

Desde un enfoque feminista interseccional y geográfico se advierte un contraste en cómo reacciona la población a los componentes de este “submundo” urbano. A pesar de que parte de la comunidad pueda experimentar empatía por las prostitutas, no les es tan violento porque se naturaliza la estructura jerárquica de género en el espacio que configura el territorio y se plasma en él. Esto porque quienes encarnan la prostitución corresponden a mujeres y a disidencias: sujetos que siempre han sido discriminados y excluidos del espacio. Es decir, la repercusión varía según el ente que lo protagonice; pueden obviar prácticas de explotación sexual que responden a la norma patriarcal de lo femenino, donde las corporalidades feminizadas pueden ser vulneradas por otra figura, siempre masculina.

Este hecho parece trasladarse a la gestión de la actividad y el espacio público. El enfoque de la Dirección de Fiscalización es hegemónico dentro de la Administración, por encima de otros organismos, como la DIDECO, con mayor empatía hacia el sujeto humano prostituido. Por lo tanto, desde la Administración se hace una clara separación por grupos a los que debe velar y a quienes debe expulsar. De hecho, se observa un lineamiento entre el enfoque y las acciones de la Municipalidad y la mayor parte de los vecinos, ambos de corte topofóbico. No obstante, la investigación expone que este accionar resulta desconocido o insuficiente para la sociedad, al no redundar en efectos claros, como la aminoración o desaparición de la actividad.



Esto viene a demostrar dos hechos. Por un lado, la dificultad y las severas limitaciones estructurales, y de escalas superiores como la estatal (a nivel legal), para intervenir con efectividad en el espacio público. E incluso más allá, pues esta situación es deudora de problemáticas globales (sociales, culturales) y regionales, como la inmigración y su acomodo en la sociedad chilena. Así cabe preguntarse ¿por qué quienes ejercen la prostitución callejera son en mayoría extranjeras y de escasos recursos?

Por otro lado, es la evidencia clara de que las dinámicas de determinados espacios urbanos escapan y están fuera de control para la Administración y sus vecinos, perpetuando una ocupación del espacio público. Esta incapacidad y/o marginación administrativa y social ha generado sombras urbanas que prolongan la precaria situación humana de las prostitutas, al no ofrecer respuestas en esos espacios y al evitar considerarlas como principales afectadas, o tan siquiera ciudadanas.

En definitiva, las sombras urbanas de Santiago Centro existen, plasmadas en un mapa, pero, aun así, no queremos verlas. Respecto al enfoque feminista hay dos hechos innegables. Uno, que las condiciones de las prostitutas conservan una gran precariedad y vulnerabilidad, y dos, que el concepto de libre elección muchas veces está viciado y demarcado por estructuras de poder que responden al mandato de género y otras pugnas de la masculinidad hegemónica patriarcal. Se propone a corto plazo un regulacionismo que asegure un marco que mejore las condiciones si se llega a ejercer, y a largo plazo, abolicionismo que asegure cambios sociales indispensables para que no exista la prostitución por necesidad. Es así como se propone un consenso entre enfoques, pensando, sobre todo, en las otras habitantes del centro de Santiago, las ciudadanas de las sombras urbanas.

## REFERENCIAS

Alcaide, R. (2001). Inmigración y marginación: prostitución y mendicidad en la ciudad de Barcelona a finales del siglo XIX. Una comparación con la actualidad. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 5.

Buriticá, I. (2012). *De (s) generizando la prostitución en la participación: el caso de las travestis prostitutas de Mártires* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia).

Chejter, S. (2016). La prostitución: debates políticos y éticos. *Revista Nueva Sociedad*, 265. Recuperado en <https://nuso.org/articulo/la-prostitucion-debates-politicos-y-eticos/>

CHV Noticias. (2019, 12 de abril). Es necesario, pero nadie lo quiere cerca: La discusión de vecinos de Santiago por barrio rojo. Recuperado en [https://www.chvnoticias.cl/reportajes/es-necesario-pero-nadie-lo-quiere-cerca-la-discusion-de-vecinos-de-santiago-por-barrio-rojo\\_20190412/](https://www.chvnoticias.cl/reportajes/es-necesario-pero-nadie-lo-quiere-cerca-la-discusion-de-vecinos-de-santiago-por-barrio-rojo_20190412/)

CNN Chile. (2019, 11 de abril). "La prostitución no es un delito": Alcalde de Santiago está a favor de instalar un Barrio Rojo en la Región Metropolitana. Recuperado en [https://www.cnnchile.com/pais/alcalde-santiago-evalua-barrio-rojo\\_20190411/](https://www.cnnchile.com/pais/alcalde-santiago-evalua-barrio-rojo_20190411/)

Cooperativa. (2019, 12 de abril). Alcalde Alessandri es partidario de establecer un "barrio rojo" en Santiago. Recuperado en <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/ciudades/santiago/alcalde-alessandri-es-partidario-de-establecer-un-barrio-rojo-en-santiago/2019-04-12/104259.html>

Daich, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *Runa*, (1), 71-84 Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180824232004>

Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research*. Nueva York: SAGE Publications Ltd.



- Flores, M. (2014). La problemática del bien jurídico protegido por la figura del artículo 411 ter del Código Penal chileno. Recuperado en [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116396/de-flores\\_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116396/de-flores_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gálvez, A. (2011). *De lacra social a proletaria urbana. La novela social y el imaginario de la prostitución urbana en Chile: 1902-1940*. (Tesis de maestría, Universidad de Chile, Santiago, Chile). Recuperado en [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108730/fi-galvez\\_a.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108730/fi-galvez_a.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Gálvez, A. (2014). Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940. *Tiempo histórico: revista de la Escuela de Historia*, (8), 73-92. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5159860>
- Gálvez, A. (2017). La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936. *Historia* 396, 7(1), 89-118. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6051117>
- Gálvez, A. (2018). Prostitución y trata de blancas: El discurso internacional del victimismo (Chile, 1934). *História Unisinos*, 22(2), 290-302.
- Gimeno, B. (2018). La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3-(1), 13-32. Recuperado en <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/21866>
- Irrazábal, M. (2006). *Herramientas para el estudio de la prostitución femenina*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado en <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/%20tesis/te.551/te.551.pd>
- Medel, M. y Montre, V. (2018). Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, Región del Biobío. *Revista de Urbanismo*, 38, 1-16. doi: <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2018.48702>
- Ministerio de Justicia. (1874). *Código Penal*. Santiago, Chile. Recuperado en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>
- Morcillo, S., y Varela, C. (2017). "Ninguna mujer..." El abolicionismo de la prostitución en la Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (26), 213-235. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/2933/293352478011.pdf>
- Núñez, L. (2017). Debates en torno a la práctica de la prostitución femenina: cuerpo, sexualidad y subjetividad. *Psicoanálisis*; 15, 1-5  
Recuperado en <http://hdl.handle.net/11336/77364>
- Otero, L. (2014). Consumo de mujeres: la prostitución, un problema social aceptado. Mi vida tiene valor, mi cuerpo no tiene precio. (Trabajo de fin de grado). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Palencia. Recuperado en <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/6838/TFG-L671.pdf;jsessionid=421AA49B1F574E3DE050486A42C75DEB?sequence=1>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*. 35, (1), 227-232. Recuperado en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95022017000100037&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037&lng=es).
- Pateman, C. (1988). El contrato sexual. Recuperado en <https://jcguanche.files.wordpress.com/2014/01/131498859-carole-pateman-el-contrato-sexual-1995.pdf>



Rivera, J. (2017). Algunos apuntes jurídicos sobre la prostitución en Chile. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 50 (148), 361-392. Recuperado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332017000100361&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332017000100361&lng=es&tlng=es).

Russo, C. (2017). Prostitución y Trabajo sexual: ¿Derechos ganados o vulneración de derechos? (Trabajo final de grado). Universidad de la República, Facultad de Psicología. Recuperado en <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/19001>

Salazar, O. (2019). La penalización de los clientes como instrumento de lucha contra el sistema prostitucional: una cuestión de dignidad y derechos fundamentales. *Oñati Sociolegal Series* [online], 9 (S1), S82-S108. Recuperado en <http://ssrn.com/abstract=3206599>

Urtubia Lizana, V. (2018). *Cambios y continuidades en la prostitución en Santiago de Chile: una aproximación desde fines del siglo XX hasta la actualidad*. (Tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Vigil, C. y Vicente, M. L. (mayo de 2006). Prostitución, liberalismo sexual y patriarcado. *Periódico El País*. Recuperado en <http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/varios/liberalismo.pdf>